

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Valencia	Facultad de Ciencias Sociales	46061721	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANA MARIA FERRER LOPEZ	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO	RECTORA		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN	Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de aprendizajes		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València	000000000	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 8 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación	Lenguas y dialectos españoles	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
082	Universidad Europea de Valencia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
230	230	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.es/media/3437/download/4-reglamento-enseñanzas-universitarias-oficiales-master-1.pdf?v=1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
- - -
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE11. - Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado de ELE.



CE12. - Crear actividades formativas de ELE basadas diferencias sociales y culturales en el aula para una mayor optimización de los recursos didácticos.
CE13. - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales donde se realicen actividades docentes de español como lengua extranjera.
CE15. - Aplicar de forma integradora las competencias adquiridas en la defensa pública, ante un tribunal universitario, del trabajo fin de máster en el área de español como lengua extranjera.
CE14. - Aplicar de forma global y multidisciplinar los conocimientos y las habilidades adquiridas en el desarrollo práctico y sistematizado de un trabajo fin de máster en el área de español como lengua extranjera.
CE1. - Analizar el componente teórico y práctico de cada uno de los métodos empleados habitualmente en la enseñanza de ELE.
CE2. - Diseñar recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la enseñanza de ELE.
CE3. - Interpretar las teorías lingüísticas más novedosas relacionadas con la docencia de ELE.
CE4. - Valorar los conocimientos lingüísticos a aplicar para la correcta enseñanza de ELE.
CE5. - Utilizar las variedades diatópicas del español, adaptando el contenido gramatical a los potenciales interlocutores.
CE6. - Distinguir y valorar la terminología y los diferentes criterios que regulan la nivelación de los estándares de aprendizaje en la enseñanza de ELE.
CE7. - Diseñar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje de ELE basadas en las TIC.
CE8. - Diseñar e implementar procesos de enseñanza-aprendizaje de ELE, utilizando las metodologías docentes más tradicionales en contextos digitales aplicados a docencia presencial, semipresencial y online.
CE9. - Crear materiales multimedia para la enseñanza y evaluación de ELE, potenciando la autonomía y responsabilidad del alumno como eje de la instrucción.
CE10. - Diseñar herramientas y procedimientos de evaluación de los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumnado de ELE.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 100%.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.



- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.

La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada.
4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo 6. Matriculación de máster universitario no habilitante

1. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Ordinaria matricularán todas las materias o módulos de la correspondiente edición.
2. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Extendida matricularán los módulos que oferte la universidad para cada periodo. Los estudiantes podrán solicitar ampliación de la matrícula de los diferentes módulos o materias en los periodos señalados por la universidad a tal efecto.

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.



4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEV un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal del departamento de atención al alumno y de coordinación académica, ambos liderados por el Director Académico del Centro.

Durante la realización del curso el alumno está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en todos los Campus de la Universidad.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El campus virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad a distancia

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso del mismo.
- Contactos relevantes en la UE.
- Servicios disponibles.
- Otra información relevante para el comienzo de sus estudios (guía de aprendizaje, calendarios, etc.).

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* se realizará a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

Además, se realizará una primera toma de contacto con el Campus Virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas a distancia.

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad a distancia de la UEV.

- **Profesor experto de cada asignatura**, con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Asistente de programa** que acompaña al estudiante durante todo el programa para resolver sus dudas metodológicas y de gestión académica. Otra labor muy importante será la de orientar y guiar al estudiante en el uso del campus virtual, así como garantizar el correcto funcionamiento del campus virtual para la correcta realización de las actividades y estudio de la materia, consiguiendo así el máximo aprovechamiento de la asignatura. En el caso de que la conexión fuera inexistente, empleará el teléfono o el correo electrónico personal del estudiante para contactar con él y conocer los motivos de su inactividad.
- **Coordinador académico**, que centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizan la información relevante sobre conferencias y eventos relacionados, etc.
- **Responsable de experiencia de usuario** que, junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante desde el inicio del programa y hasta el momento de su egreso.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias



MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:

- Prácticas externas

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- Centros de enseñanzas, academias de idiomas, etc.

Competencias que se reconocen son:

- Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales donde se realicen actividades docentes de español como lengua extranjera.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de doce meses de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.



La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/06/reglamento-uev-masters-universitarios-marzo-2020.pdf>

Artículo 17. Reconocimiento de créditos

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
 2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en esta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
 3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
 4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *¿reconocidas¿*. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.
- Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación no computarán a efectos de la media del expediente académico.
5. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios#al#ciudadano#meecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para todos aquellos estudiantes que, aun teniendo el perfil de ingreso, necesiten reforzar su formación lingüística, se incluye el siguiente complemento formativo:

COMPLEMENTOS FORMATIVOS

- Denominación: Didáctica de la lengua extranjera

ECTS:



- 6 ECTS

CONTENIDOS

- Unidad 1: Introducción: Conceptos básicos
- Unidad 2: La enseñanza de lenguas extranjeras
- Unidad 3: Enfoque, método y procedimiento: La evolución de la enseñanza de idiomas I
- Unidad 4: Métodos de enseñanza de idiomas
- Unidad 5: El enfoque comunicativo
- Unidad 6: Destrezas comunicativas: Las destrezas orales y escritas

COMPETENCIAS

Competencias básicas: CB2, CB4 Competencias transversales: CT1, CT2, CT6 Competencias específicas: CE1, CE2, CE6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Nº de horas
1	Clases magistrales	20
2	Resolución de problemas	20
3	Estudio de contenidos y documentación complementaria	60
4	Elaboración de informes y escritos	30
5	Tutoría	20
Totales		150

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		MÍNIMO	MÁXIMO
1	Resolución de problemas	50	50
2	Informes y escritos	50	50



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales (modalidad presencial)
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)
Análisis de casos (modalidad presencial)
Resolución de problemas (modalidad presencial)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)
Trabajo autónomo (modalidad presencial)
Tutoría (modalidad presencial)
Debates y coloquios (modalidad presencial)
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)
Prácticas académicas externas (modalidad presencial)
Elaboración del TFM (modalidad presencial)
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)
Clases magistrales (modalidad a distancia)
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)
Análisis de casos (modalidad a distancia)
Resolución de problemas (modalidad a distancia)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)
Tutoría virtual (modalidad a distancia)
Foro virtual (modalidad a distancia)
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)
Prácticas académicas externas (modalidad a distancia)
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Método del caso
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje basado en retos
Aprendizaje experiencial
Entornos de simulación
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)



Exposiciones orales (modalidad presencial)		
Informes y escritos (modalidad presencial)		
Caso/problema (modalidad presencial)		
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad presencial)		
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)		
Informe del tutor de prácticas (modalidad presencial)		
Informe del tutor académico (modalidad presencial)		
Memoria de prácticas del alumno (modalidad presencial)		
TFM (modalidad presencial)		
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)		
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)		
Exposiciones orales (modalidad a distancia)		
Informes y escritos (modalidad a distancia)		
Caso/problema (modalidad a distancia)		
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad a distancia)		
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)		
Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia)		
Informe del tutor académico (modalidad a distancia)		
Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia)		
TFM (modalidad a distancia)		
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)		
5.5 NIVEL 1: Orientaciones metodológicas y diseño curricular		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Orientaciones metodológicas y diseño curricular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar la elección de un determinado enfoque metodológico para organizar un curso de ELE 2. Determinar las características lingüísticas y culturales de los estudiantes. 3. Interpretar con perspectiva crítica las debilidades y fortalezas de los enfoques para el aprendizaje y adquisición del español como lengua extranjera. 4. Crear actividades/ejercicios de enseñanza/aprendizaje del español desde diversos enfoques metodológicos. 5. Evaluar la calidad de los materiales de enseñanza de español de diferente tipo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La programación en ELE: conceptos avanzados 2. Elementos de una programación y diseño curricular en ELE 3. El Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. 4. Métodos gramaticales y métodos comunicativos de enseñanza de ELE 5. Evaluación de destrezas y análisis de necesidades para la selección de materiales y textos de ELE. 6. Elaboración de materiales para la clase de ELE centrados en el alumno. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.</p>		
<p>CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.</p>		
<p>CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1. - Analizar el componente teórico y práctico de cada uno de los métodos empleados habitualmente en la enseñanza de ELE.</p>		
<p>CE3. - Interpretar las teorías lingüísticas más novedosas relacionadas con la docencia de ELE.</p>		
<p>CE6. - Distinguir y valorar la terminología y los diferentes criterios que regulan la nivelación de los estándares de aprendizaje en la enseñanza de ELE.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	22	25
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0



Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	22	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad presencial)	5.0	10.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Pragmática en el aula de ELE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Pragmática en el aula de ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los conceptos fundamentales de los principios que regulan el empleo del lenguaje en la comunicación 2. Analizar cómo aparece reflejada la competencia pragmática en el MCER 3. Valorar los enfoques teóricos de la pragmática para su enseñanza práctica a aprendices de ELE 4. Evaluar e interpretar los elementos que intervienen en la (des)cortesía lingüística 5. Plantear hipótesis sobre comportamientos pragmáticos de los aprendices de ELE 6. Diseñar actividades graduadas para la aplicación de contenidos pragmáticos en clase de ELE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones fundamentales de pragmática 2. La pragmática en el MCER 3. El desarrollo de la pragmática: principios y teorías 4. La (des)cortesía lingüística 5. El conocimiento pragmático (lenguaje y mente) 6. La pragmática y su aplicación en las clases de ELE 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y éstas supondrán el 60% de la nota final.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.</p> <p>CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.</p> <p>CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE12. - Crear actividades formativas de ELE basadas diferencias sociales y culturales en el aula para una mayor optimización de los recursos didácticos.</p> <p>CE2. - Diseñar recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la enseñanza de ELE.</p> <p>CE3. - Interpretar las teorías lingüísticas más novedosas relacionadas con la docencia de ELE.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100



Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	20	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	20	20
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	20	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	20	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	10.0	20.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	10.0	20.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5.0	10.0



Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Gramática y variedades diatópicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gramática y variedades diatópicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el plano gramatical, léxico y fonético del español, así como sus variantes geográficas. 2. Potenciar la creatividad en la elaboración y diseño de materiales según las variedades geográficas del habla. 3. Distinguir las diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje. 4. Relacionar las competencias lingüísticas con la vertiente en uso del lenguaje. 5. Resolver las posibles carencias competenciales en el uso de la lengua mediante la adecuación de contenidos. 6. Aplicar críticamente las diferentes estrategias de análisis lingüístico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Indicativo: rasgos distintivos y valores discursivos. 2. Sintaxis y semántica del subjuntivo. 3. Caracterización morfológica del sintagma nominal y los elementos de relación. 4. Tipos de oración por su estructura: oraciones impersonales, oraciones atributivas y predicativas, oraciones activas y pasivas. 5. Revisión sintáctica de las relaciones de coordinación y subordinación. 6. Diatopía en español: variedad peninsular y variedad de América. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		



CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3. - Interpretar las teorías lingüísticas más novedosas relacionadas con la docencia de ELE.		
CE4. - Valorar los conocimientos lingüísticos a aplicar para la correcta enseñanza de ELE.		
CE5. - Utilizar las variedades diatópicas del español, adaptando el contenido gramatical a los potenciales interlocutores.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	18	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	22	20
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	18	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	22	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	15.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad presencial)	5.0	10.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Carpeta de aprendizaje (Portfolio) (modalidad a distancia)	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de ELE		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de ELE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las teorías que fundamentan el aprendizaje basado en las nuevas tecnologías 2. Evaluar las mejores prácticas de incorporación de TIC en el aula de ELE. 3. Diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje basadas en las nuevas tecnologías. 4. Elaborar un plan de formación y diseñar una acción formativa para la enseñanza de ELE. 5. Crear acciones formativas para la enseñanza de ELE basadas en las nuevas tecnologías y aplicando métodos que garanticen la calidad. 6. Investigar el desarrollo de la competencia digital docente en el ámbito del español como lengua extranjera. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción del conocimiento a partir de los nuevos modelos digitales 		



2. Enfoques pedagógicos, roles docentes y discentes e integración de los recursos tecnológicos en el aprendizaje de ELE
3. El aprendizaje móvil y ubicuo en ELE
4. Elaboración y digitalización de materiales CLIL para el Aprendizaje Integrado de ELE.
5. Entornos virtuales para el desarrollo de proyectos colaborativos en el aprendizaje de ELE
6. Desarrollo y evaluación de competencias en contextos de aprendizaje digital

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7. - Diseñar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje de ELE basadas en las TIC.

CE9. - Crear materiales multimedia para la enseñanza y evaluación de ELE, potenciando la autonomía y responsabilidad del alumno como eje de la instrucción.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	22	25
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	22	0



Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	20.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	40.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	20.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo de habilidades docentes: docencia presencial y docencia online		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo de habilidades docentes: docencia presencial y docencia online		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los rasgos fundamentales y las necesidades específicas de formación de los estudiantes de la modalidad presencial, semipresencial y online. 2. Evaluar las características principales de los modelos de enseñanza presencial, semipresencial y online. 3. Realizar la planificación docente en la modalidad presencial, semipresencial y online. 4. Adaptar las metodologías y las técnicas de enseñanza para las intervenciones educativas en modalidad presencial, semipresencial y online. 5. Manejar la diversidad de acciones formativas de los métodos de docencia presencial, semipresencial y online. 6. Utilizar los instrumentos de evaluación más adecuados y coherentes para la medición de los resultados de aprendizaje a través de la modalidad presencial, semipresencial y online. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las necesidades académicas, digitales y motivacionales del estudiante de la modalidad presencial, semipresencial y online. 2. Planificación estratégica para adaptar el canal de comunicación y aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y online. 3. Enfoques metodológicos para diseñar y aplicar diferentes técnicas de trabajo vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y online. 4. Acciones formativas transversales que permitan al docente la elaboración de documentos de planificación y gestión en la modalidad presencial, semipresencial y online. 5. Revisión, adaptación y diseño de las herramientas e instrumentos de evaluación de la modalidad presencial, semipresencial y online. 6. Diseño de materiales, diseño instruccional y organizacional, en el nivel discursivo y experiencial en las diferentes modalidades. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2. - Diseñar recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la enseñanza de ELE.		
CE7. - Diseñar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje de ELE basadas en las TIC.		
CE8. - Diseñar e implementar procesos de enseñanza-aprendizaje de ELE, utilizando las metodologías docentes más tradicionales en contextos digitales aplicados a docencia presencial, semipresencial y online.		
CE9. - Crear materiales multimedia para la enseñanza y evaluación de ELE, potenciando la autonomía y responsabilidad del alumno como eje de la instrucción.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100



Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	10	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	30	15
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	10	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	30	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	15.0



Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: El proceso de evaluación en la enseñanza de lenguas extranjeras		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El proceso de evaluación en la enseñanza de lenguas extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los indicadores concretos de la evaluación. 2. Interpretar críticamente los diferentes modelos de evaluación del aprendizaje de lenguas. 3. Analizar las técnicas de evaluación de destrezas y competencias en el aprendizaje del español como lengua extranjera. 4. Diseñar las herramientas necesarias en una evaluación diagnóstica. 5. Determinar las características de los sistemas de evaluación y certificación específicos para el español como lengua extranjera (DELE y SIELE). 6. Desarrollar juicios críticos sobre la evaluación alternativa en ELE. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco Común de Referencia: evaluación avanzada en el aula ELE 2. El diseño de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje (diagnóstica, sumativa, formativa) 3. La evaluación de destrezas y competencias en el enfoque comunicativo en la enseñanza del español 4. La autoevaluación. El sistema DIALANG 5. Evaluación y certificación del español: DELE y SIELE 6. Herramientas y recursos digitales en las evaluaciones alternativas. Gamificación y podcasting. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y éstas supondrán el 60% de la nota final.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el		



respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11. - Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado de ELE.

CE9. - Crear materiales multimedia para la enseñanza y evaluación de ELE, potenciando la autonomía y responsabilidad del alumno como eje de la instrucción.

CE10. - Diseñar herramientas y procedimientos de evaluación de los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumnado de ELE.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	20
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	12	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	12	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Método del caso

Aprendizaje cooperativo



Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: La enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las perspectivas teóricas en L2 en torno a la lengua y la cultura. 2. Describir la importancia del desarrollo de la competencia intercultural en el aprendizaje de L2. 3. Aplicar la perspectiva intercultural al desarrollo de actividades, currículos y sílabos de L2. 4. Analizar los materiales didácticos desde el punto de vista del desarrollo y adquisición de la competencia intercultural. 5. Diseñar materiales didácticos y programaciones que integren y desarrollen la competencia intercultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La cultura como contenido. 		



2. Las competencias culturales.
3. La cultura como comunicación.
4. La cultura como proceso de relevancia y como proceso perceptivo.
5. Cómo enseñar cultura. Diseño de actividades: tareas, temas y contenidos.
6. La evaluación de los niveles culturales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11. - Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado de ELE.

CE12. - Crear actividades formativas de ELE basadas en diferencias sociales y culturales en el aula para una mayor optimización de los recursos didácticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	10	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	22	20
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10	25
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0



Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	10	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	22	0
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en retos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Español con fines profesionales y académicos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Español con fines profesionales y académicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características textuales de las lenguas de especialidad en español. 2. Analizar las características discursivas de las lenguas de especialidad en español. 3. Diseñar un curso de español con fines profesionales. 4. Diseñar un curso de español con fines académicos. 5. Elaborar una investigación de disponibilidad léxica. 6. Evaluar la calidad de los materiales de enseñanza de español con fines profesionales y académicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las lenguas de especialidad. 2. La enseñanza del español técnico-científico. 3. La enseñanza del español económico. 4. La enseñanza del español del turismo. 5. La enseñanza del español jurídico. 6. Disponibilidad léxica y fines específicos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la modalidad a distancia la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes y estas supondrán el 60% de la nota final.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.</p>		
<p>CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.</p>		
<p>CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE11. - Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado de ELE.</p>		
<p>CE12. - Crear actividades formativas de ELE basadas diferencias sociales y culturales en el aula para una mayor optimización de los recursos didácticos.</p>		
<p>CE2. - Diseñar recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la enseñanza de ELE.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	20	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	22	25
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	20	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	22	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	40.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	40.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas académicas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas académicas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Completar la adquisición de competencias profesionales trabajadas durante el programa del máster. 2. Ampliar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos profesionales reales. 3. Adquirir el conocimiento acerca de la organización y gestión de centros educativos. 4. Trabajar la consecución de los objetivos propuestos en el centro formativo. 5. Implicar a los alumnos en actividades educativas propias de un profesor en un centro educativo, fomentando el uso adecuado de instrumentos y procedimientos pedagógicos y didácticos. 6. Elaborar una memoria sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en el periodo de prácticas académicas externas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de prácticas 2. Contextualización 3. Análisis reflexivo 4. Bibliografía 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas serán 100% presenciales. Las prácticas seguirán el procedimiento de incorporación a prácticas académicas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiante) y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.</p> <p>El alumno deberá realizar la memoria de las prácticas académicas externas . Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en este periodo de sus prácticas académicas externas .</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce		



en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13. - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales donde se realicen actividades docentes de español como lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	20	10
Tutoría (modalidad presencial)	20	100
Prácticas académicas externas (modalidad presencial)	110	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	20	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	20	100
Prácticas académicas externas (modalidad a distancia)	110	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje experiencial		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas (modalidad presencial)	50.0	50.0
Informe del tutor académico (modalidad presencial)	10.0	10.0
Memoria de prácticas del alumno (modalidad presencial)	40.0	40.0
Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia)	50.0	50.0
Informe del tutor académico (modalidad a distancia)	10.0	10.0
Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia)	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: TFM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TFM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una propuesta didáctica cuyo fin sea implementar un aspecto curricular. 2. Desarrollar una investigación educativa basándose en bibliografía especializada. 3. Demostrar rigor científico y sentido crítico en la elaboración del trabajo. 4. Procesar datos relevantes para evaluar el trabajo realizado. 5. Presentar de forma escrita el trabajo realizado, citando adecuadamente las fuentes consultadas con criterios de relevancia y actualidad. 6. Defender públicamente el trabajo realizado de forma clara y precisa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MODALIDAD 1, Propuesta didáctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Marco teórico 3. Metodología 4. Resultados 5. Conclusiones y discusión 6. Bibliografía <p>MODALIDAD 2, Revisión bibliográfica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Estado de la cuestión 3. Conclusión 4. Bibliografía 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE15. - Aplicar de forma integradora las competencias adquiridas en la defensa pública, ante un tribunal universitario, del trabajo fin de máster en el área de español como lengua extranjera.

CE14. - Aplicar de forma global y multidisciplinar los conocimientos y las habilidades adquiridas en el desarrollo práctico y sistematizado de un trabajo fin de máster en el área de español como lengua extranjera.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría (modalidad presencial)	25	100
Elaboración del TFM (modalidad presencial)	124	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)	1	100
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	25	100
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)	124	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TFM (modalidad presencial)	50.0	50.0
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)	50.0	50.0
TFM (modalidad a distancia)	50.0	50.0
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	50.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Ayudante	37.1	30	32,8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	55.6	100	59,8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	7.4	100	7,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)</p> <p>De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una cultura de evaluación y mejora continua de los aprendizajes en nuestra Universidad. Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la excelencia académica y la transparencia hacia nuestros estudiantes y agencias acreditadoras.</p> <p>Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.</p> <p>Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.</p> <p>El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el TFM. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación. <p>El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.</p> <p>El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/módulo, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.</p> <p>Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.</p>		
<p>8.2.2. Evaluación continua</p> <p>La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p>		



La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial) / Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Exposición oral pública del TFM
- Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico
- Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del trabajo fin de máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinarias adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidad	630974958	000000000	Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidade	608429059	000000000	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.e	626337259	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_MU EELE.pdf

HASH SHA1 : E946F06BD20D89198C79E6E9A3DF4D66AA415D65

Código CSV : 589440751658761594756394

Ver Fichero: 2_MU EELE.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : 8D9AAEF5C0225EC192B4BDE73612E843FE28AC12

Código CSV : 519224963321802655936731

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : D7E99DB22B5C4EFBB9E0580BF3F5FEB5E67CF4EC

Código CSV : 519225331605284146686287

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 46358D2D66A210FBFB022DD26D69CF9F5EF56FD1

Código CSV : 519225686060890688973749

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_MU EELE.pdf

HASH SHA1 : 3875D2A9BDA485D7018F443E3561EB1FB8485339

Código CSV : 589433443999520061413608

Ver Fichero: 6-2_MU EELE.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-1_MU EELE.pdf

HASH SHA1 : 5AF4E86E58A946803E51693CD6645C91498807DE

Código CSV : 589443059484344274687480

Ver Fichero: 7-1_MU EELE.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_RESULTADOS_PREVISTOS_MU_EELE.pdf

HASH SHA1 : 774DD4AB9F7820E2A56A1FF28159DBB35297A638

Código CSV : 381598091113391492501171

Ver Fichero: 8-1_RESULTADOS_PREVISTOS_MU_EELE.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1_MU EELE.pdf

HASH SHA1 : 80A72BA6E41BF413F6664F6E7826FC8B6973D5E9

Código CSV : 605647566307345074822347

Ver Fichero: 10-1_MU EELE.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora_MU_EELE.pdf

HASH SHA1 : 067BB841DEAFF1F9F278389AF57D52BC9D726665

Código CSV : 714779826917682798701130

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora_MU_EELE.pdf



